

ACTA DE AUDIENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTA FINAL - GESTIÓN 2025 DEL SERVICIO NACIONAL DE HIDROGRAFÍA NAVAL

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día lunes 16 de marzo de 2026, en instalaciones del Servicio Nacional de Hidrografía Naval, ubicado en la calle Ramón de Loayza N° 810, entre calle Sucre y Av. La Bandera de la ciudad de La Paz, se realizó la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2025 del Servicio Nacional de Hidrografía Naval, acto que se realizó en las modalidades Presencial y Virtual, que se transmitió mediante la Plataforma Zoom y Página de Facebook de la Entidad, con la presencia de representantes de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas, miembros de Organizaciones Civiles, Sociales, invitados y público en general.

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final gestión 2025 del Servicio Nacional de Hidrografía Naval, inició con las palabras del Maestro de Ceremonias, a continuación, se explicó el marco legal que respalda la realización del evento, por el Abg. Guido Amadeo Rojas Santa Cruz Jefe de la Unidad de Asesoría Legal, quien hizo mención a lo señalado en la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social, Decreto Supremo N° 214 que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y Resolución Ministerial N° 027/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, emitido por el Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, normativa que establece la obligatoriedad de los servidores públicos de rendir cuentas en el marco de la transparencia de la gestión pública y la modificación del Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas que fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 116/2018 de fecha 04 de septiembre de 2018.

Consecutivamente, en cumplimiento al programa definido se procedió con la Rendición Pública de Cuentas Final 2025, por parte del señor Cap. Nav. DAEN. Miguel Ángel Rodríguez Marquez, Director General Ejecutivo del Servicio Nacional de Hidrografía Naval, quien dio a conocer el resultado final de la ejecución de objetivos estratégicos y planificación anual, las decisiones adoptadas en la gestión institucional, los logros y avances que se tuvieron en la gestión 2025 y finalmente el estado de ejecución presupuestaria y gastos realizados, haciendo incidencia además en el porcentaje de ejecución física y presupuestaria alcanzado.


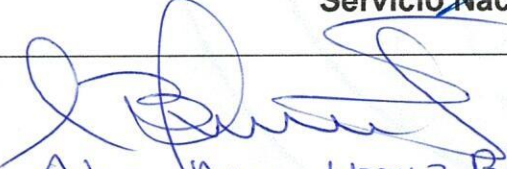
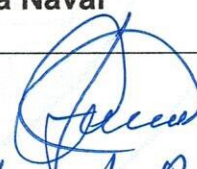


Finalizada esta etapa, se dio paso a las preguntas realizadas por los actores sociales y representantes de las diferentes instituciones públicas que participaron a través de las redes sociales, posibilitándose mediante el uso de herramientas tecnológicas, la participación de la población en general, a efecto de ejercer su derecho al acceso a la información y participar como control social, siendo relevante el seguimiento efectivo del



MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO NACIONAL DE HIDROGRAFÍA NAVAL
BOLIVIA




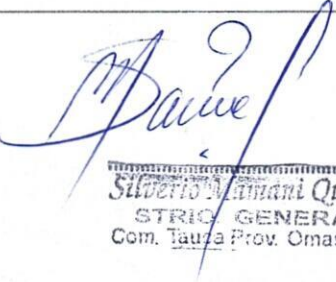

control social a las actividades del Servicio Nacional de Hidrografía Naval. Finalmente, se señala que la información que brindó el Servicio Nacional de Hidrografía Naval (SNHN) es de carácter público y podrá ser utilizada por las y los participantes para realizar un efectivo control social de la institución, procurando de esta manera promover la calidad, eficiencia, integridad y transparencia de la gestión institucional.

En cumplimiento de las obligaciones constitucionales y en señal de conformidad, constancia y aprobación del contenido de la presente acta, suscriben la misma el Sr. Cap. Nav. DAEN. Miguel Ángel Rodríguez Marquez, Director General Ejecutivo del Servicio Nacional de Hidrografía Naval y el Abg. Guido Amadeo Rojas Santa Cruz Jefe de la Unidad de Asesoría Legal, del Servicio Nacional de Hidrografía Naval, en presencia de la Dra. Ana María Blanco Fuentes notaria de la Notaria de Fe Publica N° 16 de esta ciudad y de autoridades, representantes de Instituciones Públicas y Privadas, miembros de Organizaciones Civiles, Sociales, invitados y público en general presentes y a quienes nos acompañan mediante la plataforma Zoom y página de Facebook, culminando la misma a horas..... del día lunes 16 de marzo de 2026.

 Cap. Nav. DAEN Miguel Ángel Rodríguez Marquez Director General Ejecutivo Servicio Nacional de Hidrografía Naval	
 Abg. Ana María Blanco Fuentes Notaria 16 LP.	 Abg. Guido Amadeo Rojas Santa Cruz Jefe de la Unidad de Asesoría Legal
Lic. Elvis Marcelino Flores Chao SUPERVISOR AUDITORIA IN MINISTERIO DE DEFENSA 	 Deyanira Gissel Alarcón Manzan



MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO NACIONAL DE HIDROGRAFÍA NAVAL
BOLIVIA

 <p>Carmen Lopez Salas</p>	 <p>Carlos Varela Castillo</p>
 <p>Sr. Ricardo Suro Quispe EJECUTIVO CANTONAL COMPI TAUCA PROV. OMASUYOS LA PAZ - BOLIVIA</p>	 <p>Silverio Mamani Quispe STRIO. GENERAL Com. Tauca Prov. Omasuyos</p>
 <p>Florentina Chiriana Ramos STRIO. GENERAL ASOCIACIÓN DE PESQUEROS COMPI - CALAMAYA</p>	



**“EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERAR ES UN DEBER”**